

Adjuntamos el programa de los cursos del 3^{er} cuatrimestre, organizados por el Gobierno de Navarra con la colaboración del IDAE. Nos corresponden cinco plazas por curso, que se adjudicarán por orden de inscripción. El plazo de inscripción finaliza una semana antes del comienzo de cada curso. La inscripción se efectuará en el mostrador de la Delegación.

ESTOS CURSOS SE IMPARTIRAN EN LA SEDE DEL CENIFER, C. Aduana s/n
31119 IMARCOAIN (NAVARRA)

Urbanismo Sostenible - URSOS

Interés:

La planificación urbanística debe servir como base para construir viviendas más eficientes, que requieran un menor consumo energético. Sin embargo, hay poca experiencia, escasa información y nulas herramientas de apoyo a los técnicos que permitan cubrir razonablemente las exigencias que el urbanismo sostenible plantea.

Para ayudar a cubrir este hueco, el IDAE y la Universidad de Zaragoza establecieron un convenio para desarrollar una herramienta informática (URSOS) que facilitara la tarea de evaluar y optimizar las distintas alternativas que puedan establecerse al planificar una determinada área.

Objetivo:

El objetivo del curso es dotar a los técnicos de los conocimientos básicos en urbanismo sostenible y, en especial, de las habilidades necesarias para el manejo del programa URSOS.

El programa URSOS permite evaluar y comparar distintas alternativas de planeamiento urbanístico y mostrará la flexibilidad de las soluciones optimizadas energéticamente en cuanto al diseño urbanístico y su plasmación física de acuerdo con diferentes opciones estéticas.

Perfil de los participantes:

Profesionales en activo; arquitectos, arquitectos técnicos, aparejadores.

Metodología:

El curso se plantea con clases teóricas sobre el urbanismo sostenible junto con casos prácticos para trabajarlos con la herramienta URSOS.

Programa:

- Necesidades energéticas y normativa en el sector residencial
- Movimiento solar, clima y microclima
- Acciones bioclimáticas para calefacción y refrigeración
- Balance y simulación de edificios
- Urbanismo sostenible
- Programa URSOS
 - Presentación del software URSOS.
 - Práctica y trabajo con URSOS

Fechas: 21 y 22 de Septiembre.

Duración: 12,5 horas (día 1 de 16'30 a 21h; día 2 de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30h)

Precio: 60€

Impartido por:

Profesores de la Universidad de Zaragoza.

Requisitos de acceso al curso:

- Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Aparejadores.

Criterios de admisión:

- Orden de inscripción.

Reglamento Instalaciones Térmicas. RITE. Nivel 1

Interés:

La necesidad de transponer la Directiva 2002/91/CE, de 16 de diciembre, de eficiencia energética de los edificios y la aprobación del Código Técnico de la Edificación por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, han aconsejado redactar un nuevo texto que derogue y sustituya el vigente Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1751/1998, de 31 de julio y que incorpore, además, la experiencia de su aplicación práctica durante los últimos años.

El nuevo Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE) que se aprueba por este real decreto es una medida de desarrollo del Plan de acción de la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España (2005/2007) y contribuirá también a alcanzar los objetivos establecidos por el Plan de fomento de las energías renovables (2000/2010), fomentando una mayor utilización de la energía solar térmica sobre todo en la producción de agua caliente sanitaria.

Objetivo:

El objetivo del curso es dotar a los técnicos de los conocimientos

Perfil de los participantes:

Profesionales en activo; proyectistas, directores de obra, e instaladores profesionales con experiencia en el ámbito de las instalaciones térmicas en los edificios.

Metodología:

El curso se plantea con casos prácticos sobre la aplicación de la Certificación Energética introducidos a través de breves exposiciones teóricas.

Programa:

- RD 1.027/2007 de 20 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- PARTE I. DISPOSICIONES GENERALES
- PARTE II. INSTRUCCIONES TÉCNICAS
 - IT 1. Diseño y dimensionado.
 - IT 1.1 Exigencia de bienestar e higiene.
 - IT 1.2 Exigencia de eficiencia energética.
 - IT 1.3 Exigencia de seguridad.
 - IT 2 Montaje.
 - IT 3. Mantenimiento y uso.
 - IT 4. Inspección.
- Apéndice 1, 2 y 3.

Fechas: del 13 al 16 de Septiembre.

Duración: 16 horas (17:00 – 21:00)

Precio: 60€

Impartido por:

Técnicos de ATECYR (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración).

Requisitos de acceso al curso:

- Ingenieros, Ingenieros Técnicos, Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Aparejadores.

Criterios de admisión:

- Orden de inscripción.

Reglamento Instalaciones Térmicas. RITE. Nivel 2

Interés:

La necesidad de transponer la Directiva 2002/91/CE, de 16 de diciembre, de eficiencia energética de los edificios y la aprobación del Código Técnico de la Edificación por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, han aconsejado redactar un nuevo texto que derogue y sustituya el vigente Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1751/1998, de 31 de julio y que incorpore, además, la experiencia de su aplicación práctica durante los últimos años.

El nuevo Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE) que se aprueba por este real decreto es una medida de desarrollo del Plan de acción de la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España (2005/2007) y contribuirá también a alcanzar los objetivos establecidos por el Plan de fomento de las energías renovables (2000/2010), fomentando una mayor utilización de la energía solar térmica sobre todo en la producción de agua caliente sanitaria.

Objetivo:

El objetivo del curso es dotar a los técnicos de los conocimientos

Perfil de los participantes:

Profesionales en activo; proyectistas, directores de obra, e instaladores profesionales con experiencia en el ámbito de las instalaciones térmicas en los edificios.

Metodología:

El curso se plantea con casos prácticos sobre la aplicación de la Certificación Energética introducidos a través de breves exposiciones teóricas.

Programa:

- Estudio del R.I.T.E. con casos prácticos.
- Normas UNE contenidas en el RITE.
- Documentos reconocidos.
 - Guía Técnica Mantenimiento de instalaciones térmicas.
 - Guía Técnica Procedimientos para la determinación del rendimiento energético de plantas enfriadoras de agua y equipos autónomos de tratamiento de aire.
 - Guía Técnica Diseño y cálculo del aislamiento térmico de conducciones, aparatos y equipos.
 - Guía Técnica Torres de refrigeración.
 - Guía Técnica Procedimiento de inspección periódica de eficiencia energética para calderas.
 - Guía Técnica Contabilización de consumos.
 - Comentarios RITE - 2007.

Fechas: Del 27 de Septiembre al 7 de Octubre (excepto viernes 1 de Octubre).

Duración: 30 horas (17:00 – 21:00)

Precio: 100€

Impartido por:

Técnicos de ATECYR (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración).

Requisitos de acceso al curso:

- Ingenieros, Ingenieros Técnicos, Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Aparejadores.

Criterios de admisión:

- Orden de inscripción.

| |
|-------------------------------|
| BOLETIN DE INSCRIPCION |
|-------------------------------|

CURSO DONDE SE INSCRIBE

- | | |
|---|------|
| <input type="checkbox"/> Urbanismo Sostenible – URSOS | 60 € |
| <input type="checkbox"/> Reglamento Instalaciones Térmicas. RITE. Nivel 1 | 60€ |
| <input type="checkbox"/> Reglamento Instalaciones Térmicas. RITE. Nivel 2 | 100€ |
-

NOMBRE

APELLIDOS

EMPRESA / SOCIEDAD

NIF/CIF

TELÉFONO:

E-mail:

DIRECCION

POBLACION

CÓDIGO POSTAL:

FORMA DE PAGO

AL CONTADO, EN LAS OFICINAS COLEGIALES

Pamplona, a _____ de _____ de 2010